

96290

96290



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN ENVASE ARMABLE", a favor de D. José Jorba Gabarró, de nacionalidad española, residente en IGUALADA (Barcelona) Rubió nº 10.-

- - - - -

Esta solicitud se refiere a un modelo de envase armable destinado a contener artículos que por su forma, tamaño y otras características (por ejemplo, guantes) sean susceptibles de emplearse con él cuyo envase aunque de cartulina adopta la forma de un sobre.

5.-

El envase en cuestión se caracteriza por un panel central provisto de una ventanilla a través de la cual puede examinarse el contenido del mismo, cuatro estrechas zonas laterales, cada una de ellas contigua a un lado del panel central y que en el envase terminado han

10.-

96290

22 NOV



de constituir el grueso o espesor del mismo y, adyacente a cada una de las citadas zonas estrechas, una solapa de cierre, una de las cuales tiene una hendidura a través de la cual puede introducirse la punta de la solapa opuesta, cerrando de este modo el sobre.

5.-

Se comprenderá mejor el objeto de esta solicitud por la siguiente descripción detallada del mismo dada en relación con el dibujo adjunto, en el cual:

La figura 1ª muestra la pieza troquelada que representa el desarrollo del envase.

10.-

La figura 2ª muestra el reverso del envase cerrado;

y

La figura 3ª muestra el anverso en perspectiva.

Con referencia al dibujo, el envase está compuesto por una pieza troquelada -1- a cada uno de cuyos extremos va adosada una estrecha zona 2, 2a, 2b, y 2c, que tienen el mismo largo que el lado a ella adyacente y una anchura que corresponde al espesor deseado del envase terminado.

15.-

A continuación de las zonas adyacentes 2, 2a, 2b, y 2c van dispuestas cuatro solapas respectivas 3, 3a, 3b y 3c. Una de ellas, la 3c en el caso considerado, tiene una ranura -4- a través de la cual puede introducirse la punta -5- de la pestaña 3a para cerrar el sobre tal como se muestra en la figura 2ª.

20.-

En el panel central se dispone una ventanilla -6- en el lugar habitualmente ocupado en los sobres de correos por la ventanilla de direcciones. Esta ventanilla

25.-

96200

22



5.-

-6- que puede ir simplemente troquelada o cerrada por una lámina transparente e incolora permite apreciar el color y/o la calidad del artículo contenido en el sobre. En el panel -1- pueden disponerse también inscripciones de propaganda -7- en forma de sello de correos y mata-sellos y de control del artículo envasado en forma de sello de certificado -8-.

10.-

De preferencia, para darle mejor aspecto al sobre-envase, las zonas estrechas -2- que constituyen el espesor del envase irán rayadas en azul, blanco y rojo con barras inclinadas, como es usual en los sobres de correo aéreo.

15.-

Se verá por la descripción que antecede que esta solicitud protege un modelo de sobre-envase de aspecto original y atractivo y muy adecuado para contener artículos susceptibles de envasarse en él.

20.-

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a la esencialidad característica del mismo se considerarán a todos los efectos como incluidas en este Modelo sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de este Modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

25.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.ª.- Un envase armable, caracterizado por estar constituido por una lámina troquelada en una sola pieza, en

96200



5.- la cual existe un panel central provisto de un vaciado rectangular a través de cuya ventanilla puede examinarse el contenido; cuatro estrechas zonas laterales, cada una de ellas adosada a un lado del panel central y que en el envase terminado han de constituir el grueso o espesor del mismo y, adyacente a cada una de las citadas zonas estrechas, una solapa de cierre, una de las cuales tiene una hendidura a través de la que puede introducirse la punta de la solapa opuesta, cerrando de este modo el envase.

10.- 2a.- Un envase amable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la ornamentación del envase corresponde a la de un sobre de correo aéreo, con su zona periférica rayada, sello que constituye la marca, matasello con inscripción adecuada, etiqueta de urgencia y remitente que normalmente será la dirección del fabricante.

15.- 3a.- UN ENVASE ARMABLE.
Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompaña.

20.- Madrid, 22 de Noviembre de 1.962

962 2022



FIG. 1

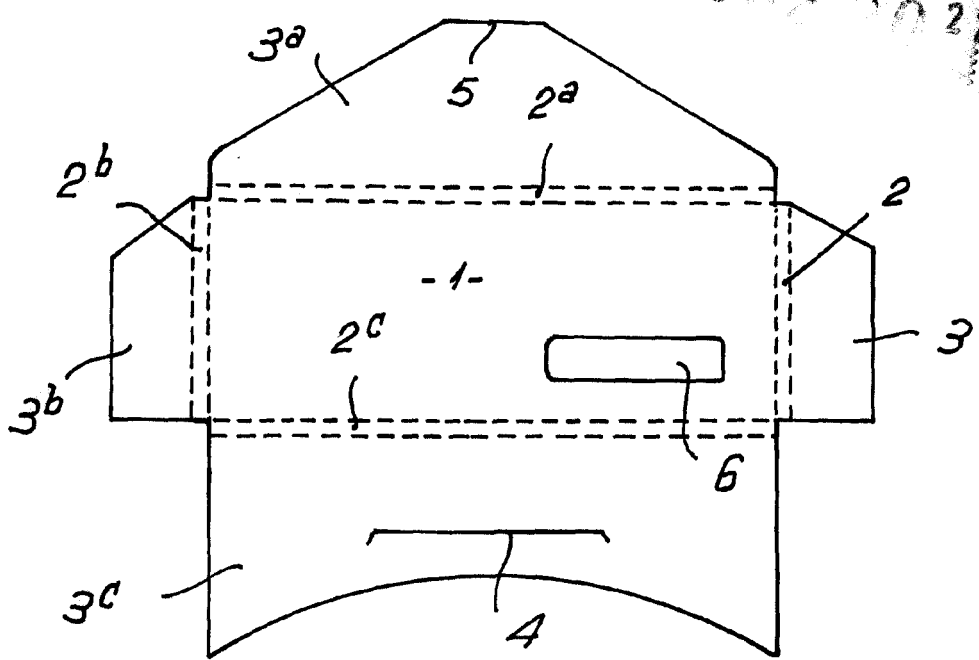


FIG. 2.

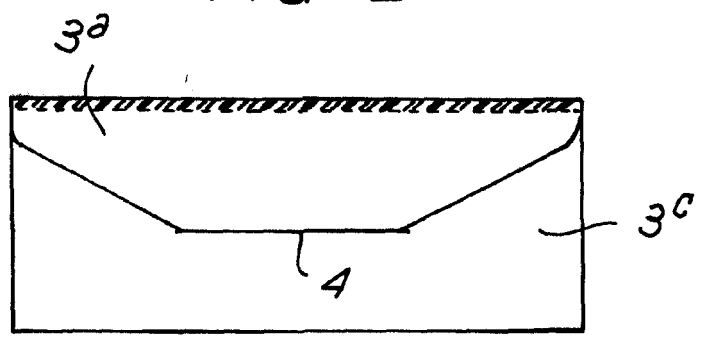
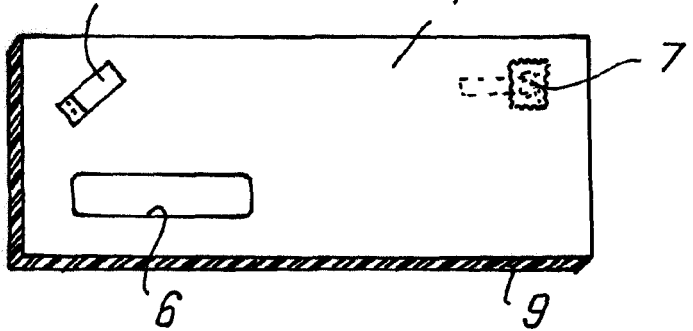


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.962